

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Sanidad y Política Social

Servicio Murciano de Salud

**6296 Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se resuelve la convocatoria de un puesto de Jefe de Sección de Medicina Intensiva en el Hospital General Universitario "J. M. Morales Meseguer", convocado por Resolución de 20 de julio de 2011 (BORM número 218 de 21.9.2011).**

1.º) Mediante Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de 20 de julio de 2011, publicada en el BORM n.º 218 de 21 de septiembre de 2011, se convocó para su provisión un puesto de Jefe de Sección de Medicina Intensiva en el Hospital General Universitario "J. M. Morales Meseguer".

2.º) Conforme a lo dispuesto en el apartado 1 de la base 6.ª de la convocatoria, la Comisión de Selección, atendiendo a la solicitud y méritos aportados, ha propuesto a D. Juan Carlos Pardo Talavera, DNI 05144334Q, para ocupar el puesto convocado.

3.º) A su vez, la base específica 6.ª en sus apartados 2 y 3 dispone que la resolución dictada por el Director Gerente del Servicio Murciano de Salud será publicada en el BORM y en los lugares previstos en la base 3.1 de la convocatoria, procediendo, en su caso, a expedir a los candidatos que resulten seleccionados un nombramiento por un período de cuatro años, transcurrido el cual, la Administración, previa evaluación del trabajo desarrollado por sus titulares, optará por renovar o no el nombramiento por idéntico periodo, incluyendo las plazas, en este último caso, en una próxima convocatoria, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.5 de la Ley 5/2001, de 5 de diciembre, de personal estatutario del Servicio Murciano de Salud,

A la vista de lo expuesto, y en ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 8.1.j) del Decreto 148/2002, de 27 de diciembre, por el que se establece la estructura y funciones de los órganos de administración, participación y gestión del Servicio Murciano de Salud,

#### **Resuelvo:**

**Primero:** Nombrar para el citado puesto de Jefe de Sección de Medicina Intensiva del Hospital General Universitario "J. M. Morales Meseguer" a D. Juan Carlos Pardo Talavera, DNI 05144334Q.

**Segundo:** Dicho nombramiento se expide con carácter temporal por un período de cuatro años, transcurrido el cual, y para su continuidad en el mismo, los interesados deberán someterse a una evaluación acerca de la gestión que hubiesen desarrollado en la Sección a su cargo.

**Tercero:** Frente a esta resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Sanidad y Política Social en el plazo de 1 mes a contar a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Murcia, 16 de abril de 2012.—El Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, José Antonio Alarcón González.